



DESIGNASE A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 5751-13-LE19, CORRESPONDIENTE A LOS "SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DEL PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS SERVIU LOS RÍOS".

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000321

VALDIVIA, 08 ABR 2019

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- b) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) El Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones.
- d) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- e) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de Vivienda y Urbanismo de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- f) La ley N° 21.125 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público, para el año 2019.
- g) Que, debido a el Director titular de este Servicio temporalmente no está desempeñando efectivamente el cargo, lo que le impide suscribir la presente resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por el inciso final del artículo 4°, y artículo 79 y siguientes, todos del Estatuto Administrativo, procedo a suscribirla como subrogante, por el solo ministerio de la ley.

CONSIDERANDO:

- a) Resolución exenta N° 287 de fecha 27 de marzo de 2019, del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos, que "Autoriza llamado y aprueba bases para la licitación pública ID 5751-13-LE19 Servicio de traslado de personal del Programa Asentamientos irregulares SERVIU Los Ríos".

Con todo lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DESIGNASE** a los funcionarios del SERVIU Región de Los Ríos para conformar la comisión evaluadora de las ofertas, correspondiente a la licitación pública ID **5751-13-LE19**, correspondiente a "**SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DEL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS SERVIU LOS RÍOS**".
 - **Patricia Palacios Reyes** Profesional, Sección Finanzas.
 - **María José Molina Olivera**, Profesional, Sección Servicios Generales.
 - **Paola Oporto Saez**, Profesional, Departamento Programación física y control.
2. **DEJESE CONSTANCIA** que la apertura electrónica de las ofertas, de la licitación pública ID 5751-13-LE19, "**SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DEL PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS SERVIU LOS RÍOS**", se realizará el día lunes 08 de abril 2019, a las 15:15 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



PATRICIA LAGOS HARVEZ
DIRECTORA REGIONAL (S)

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS

PLH / MPC / MMO / Jca

Número interno sección: 107 de fecha 08/04/2019.

TRANSCRIBIR A:

- 1) Paola Oporto Saez, SERVIU Región de Los Ríos.
- 2) Maria José Molina Olivera, SERVIU Región de Los Ríos.
- 3) Patricia Palacios Reyes, SERVIU Región de Los Ríos.
- 4) Adquisiciones, SERVIU Región de Los Ríos.
- 5) Sección Partes, SERVIU Región de Los Ríos.